
 <p>CORRIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES</p> <p>Asistencia al Contribuyente Recaudación Fiscalización Recupero de Deuda.</p> <p>GESTIÓN DE LA CALIDAD Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por IRAM Norma ISO 9001:2015 R.I. 9000-3211</p>	<p>Dirección General de Rentas Corrientes</p> <p>Certificado de no Retención y no Percepción</p>	
--	--	---

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30501919671	JOSE GUMA SA
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
579 MARCOS PERDIA 579 COLONIA CAROYA (Cordoba) Cordoba (5223)	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
23391	af8766ae-1993-4a8c-85c7-a60a83279150

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.


La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 10/02/2025

Vigencia hasta: 13/08/2025


Dr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
 SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
 Y DE FISCALIZACIÓN
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)




Dr. Fabián Boleas
 Consejero Principal
 c/c Dirección General
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)